

# Nueva Antropología 36

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

EN TORNO A LO PÚBLICO Y LO PRIVADO:

BRIGIDA VON MENTZ, Lo público y lo privado en la periodización de la historia de México: Algunas reflexiones metodológicas \* JOHANNA BRODA, El aparato jurídico del Estado mexicana: Algunas reflexiones acerca de lo público y lo privado en el México prehispánico \* LUIS ABOITES, Territorio, poder e intereses privados: Ensayo sobre la política en Chihuahua, 1860-1930 \* MARIA EUGENIA MODENA, Vicios públicos, virtudes privadas: Individuos, personas y Conjuntos sociales en la salud y la enfermedad \* INDICE GENERAL DE NUEVA ANTROPOLOGIA, Del número 1 al 36.

---

# Catorce años de la revista Nueva Antropología\*

Héctor Tejera Gaona\*\*

---

Durante catorce años la revista Nueva Antropología ha desarrollado una labor editorial ininterrumpida aunque no exenta de dificultades, sobre todo de carácter presupuestal. En este periodo ha pretendido constituirse en un foro amplio para la presentación y discusión de la antropología en particular y otras ciencias sociales en general. Todo ello ligado a la profundización en los procesos económicos, políticos y sociales que acontecen en nuestro país. Así, ha considerado indispensable abrir sus espacios editoriales tanto a diversos campos problemáti-

cos, como a distintos enfoques sobre los mismos. Partiendo de lo anterior, ha pretendido no limitar su enfoque editorial a las investigaciones de tipo tradicionalmente antropológico y ha abarcado en sus páginas temas diversos.

Por supuesto, la revista ha concentrado su interés en el desarrollo de los problemas antropológicos y de otras ciencias sociales desde una perspectiva marxista. Teniendo como política editorial el constituirse en un espacio de difusión de las investigaciones que desde esta perspectiva se realizan no ha considerado, sin embargo, que esta línea editorial deba excluir otras perspectivas teóricas sino que, por el contrario, la inclusión de las mismas la enriquece. Partiendo de esta concepción, la revista ha intentado presentar en cada número artículos, docu-

\* A manera de presentación del Índice de la Revista

\*\* Antropólogo, investigador de la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH.

mentos, reseñas bibliográficas, etcétera, que den como resultado la difusión y enriquecimiento de la investigación y discusión que en torno a diversos aspectos y problemas se realiza en nuestro país.

Pretendiendo concentrar información sobre un tema, la revista siguió la estrategia de presentar -a partir del número 7 y hasta el 30- números temáticos. No obstante, y a raíz de la experiencia de estos años, se consideró que la línea editorial debía ser más flexible y buscar una mayor diversidad en cada uno de los números de la revista, permitiendo con ello que aquellos trabajos que eran presentados a la misma y tenían importancia coyuntural fuesen editados sin que perdiesen actualidad al publicarse posteriormente. Es por ello que actualmente la publicación ha regresado a los números "miscelánea", dentro de una estrategia que no descarta, necesariamente, los números temáticos.

Realizar un balance de la labor editorial de la revista durante estos años resulta difícil si no es que pretencioso. En efecto, establecer si ésta ha cumplido con los objetivos que se ha planteado rebasa esta presentación. Creemos que esta labor ha sido realizada, en parte, pero de manera cotidiana, por el Consejo Editorial el cual ha pretendido mantener una actitud crítica ante su propio quehacer; la otra parte corresponde a los lectores de la revista. No obstante, y a partir de haber elaborado el índice de los primeros (y esperamos no últimos) 35 números de la revista es posible realizar, a grandes rasgos, un recuento de la labor editorial de la misma.<sup>1</sup>

Es importante anotar que la revista, sin que podamos afirmar que ha sido un foro de expresión y síntesis de algunas problemáticas discutidas por la antropología y otras ciencias sociales ha intentado retomar, en su momento, aquellas que dentro del campo de la antropología han adquirido importancia en el país. Sin em-

<sup>1</sup> Se ha realizado un intento de codificación del contenido de la revista a partir de la elaboración del índice. Dicha codificación, como cualquier otra, presenta una división entre disciplinas, especialidades y temas cuyos criterios pueden ser discutibles como lo es cualquier intento de "tipologización". A partir de ello consideramos conveniente explicitar dichos criterios, los cuales son los siguientes: a) como disciplinas se consideraron aquellas en que tradicionalmente ha sido dividida la ciencia social (sociología, antropología, historia, ciencia política, etc.); b) como especialidades, específicamente en antropología se consideran a la antropología social y etnología, arqueología, la lingüística, etnohistoria, antropología física y, por último; c) temas, dentro de los cuales se incluyen tanto aspectos que podían considerarse tanto como subespecialidades (por ejemplo, antropología política y antropología médica), como campos problemáticos específicos (la cuestión urbana, los mercados, clase obrera y sindicatos). Somos conscientes que, sobre todo en este último punto, la combinación de subespecialidades con temáticas puede dar lugar a confusiones ya que una se refiere a un enfoque determinado dentro de cierta especialidad, mientras que la otra a problemáticas específicas. Si las consideramos en el mismo campo de codificación fue solamente por un intento de síntesis que hiciese más manejable la información capturada en la base de datos.

bargo, esta pretensión no es suficiente para afirmar que la revista sea una expresión de las mismas, aunque tampoco es posible descartarla totalmente. En algunas ocasiones el Consejo Editorial ha considerado necesario dedicar algún número a la presentación de temas que tuviesen un interés didáctico y que contribuyeran a la formación de futuras generaciones de antropólogos, por lo que su contenido estuvo enfocado a temas considerados tradicionalmente como exclusivos de la antropología. En otras, los números temáticos han sido resultado de propuestas realizadas al Consejo Editorial por parte de investigadores que, trabajando sobre una determinada problemática, se responsabilizaron de presentar al mismo un conjunto de artículos con una temática común. Por lo anterior, una evaluación de la representatividad de la revista en el devenir de las ciencias sociales en general y de la antropología de México en particular durante los últimos catorce años debe tomar en consideración, entre otros, estos hechos.<sup>2</sup> Durante estos años, la revista ha publicado un total de 209 artículos, 58 documentos de diversa índole (declaraciones de organizaciones étnicas y políticas, de antropólogos, etcétera), así

<sup>2</sup> En todo caso, un estudio de las temáticas que en los últimos años han sido relevantes en la antropología, requeriría de la revisión de las tesis de licenciatura y posgrado que se han generado en diversas instituciones del país que imparten la carrera de antropología, así como libros resultado de investigación, revistas (algunas, desgraciadamente, con corta vida), entre otros.

como reseñas bibliográficas (19), bibliografías (19), polémicas (5), entre otros, lo que en total suman 334 documentos que han sido revisados y aprobados por los lectores designados por el Consejo Editorial.

No obstante que la revista ha pretendido que sus páginas permanezcan abiertas a los diferentes campos de la antropología como ciencia general y globalizadora y que, por tanto, abarca las diferentes especialidades en que tradicionalmente se le ha dividido, es evidente, sin que esto haya sido su propósito, que la mayoría de los documentos pertenecen a la antropología social y la etnología. En efecto, de los diversos tipos de documentos editados por la revista, el 65% pertenece a esta especialidad, mientras que a la ciencia política corresponde un 14%. El porcentaje restante se distribuye de manera desigual entre la pedagogía, la arqueología, la economía y la historia. No es alentador mencionar que solamente dos artículos se ubican en el ámbito de la antropología física. Será necesario que la revista revise su línea editorial y fortalezca sus vínculos con instituciones e investigadores que realizan estudios en aquellas ramas de la antropología distinta de la antropología social y la etnología para diversificar el contenido de la misma. No obstante, habría que considerar que siendo estas ramas aquellas que han constituido el eje central de la discusión teórica sobre los procesos sociales actuales de nuestro país, y dado el interés de la revista en dichos procesos, es comprensible que este hecho se manifieste en las páginas de la misma. Los temas relacionados -en

orden numérico decreciente, no de importancia- con estructura agraria y campesinado (44 documentos de diverso carácter), cuestión étnica (30), antropología y marxismo (28), la teoría antropológica en general (26), clase obrera (23), elecciones (22), antropología médica (15), parentesco (15), los procesos de colonización y descolonización (14), educación (13) y en menor medida, estudios urbanos, derechos laborales y sindicatos, teoría arqueológica y migración, entre otros<sup>3</sup> han marcado las temáticas a las que se han avocado quiénes han realizado investigaciones desde la antropología social y la etnología y que, por supuesto, han encontrado en la revista un espacio de difusión de las mismas.

La importancia relativa de la ciencia política dentro del contenido de la revista es resultado tanto del interés por algunos campos problemáticos donde los antropólogos han incursionado en los últimos años, como a determinadas coyunturas políticas (las elecciones municipales, estatales y federales) en las cuales la revista, a través de su Consejo Editorial, ha decidido tener una participación activa. En efecto, el estudio de la clase obrera, sindicatos, asociaciones y partidos políticos de diversa índole tanto en el medio rural como urbano, por una parte, así como de las elecciones y la acción de los partidos políticos dentro de éstas, por otra, han sido temas a los cuales la revista ha pres-

tado especial atención, pretendiendo, con ello, contribuir a la discusión y difusión de las posiciones presentadas por investigadores y organizaciones políticas.

Realizando un recuento de las temáticas y los años en que éstas se convirtieron en aspectos centrales de la labor editorial de la revista, encontramos que aquella relacionada con la estructura agraria y el campesinado ha tenido una trayectoria relativamente estable, aunque durante 1980 y 1981, la discusión sobre la cuestión agraria, aunada a la estrategia estatal hacia el campo que en ese momento se anunció (el Sistema Alimentario Mexicano) dio lugar a que la revista elaborase algunos números temáticos sobre la cuestión.<sup>4</sup> Por lo demás, encontramos que la presencia de esta temática sigue siendo constante, aunque el número de artículos sobre la misma ha sido sustancialmente menor a partir de 1983. Por su parte, la presencia de la cuestión étnica ha sido menos frecuente en la revista, aunque durante 1978 y 1983 se realizaron números especiales (el 9 y el 20) para la discusión del indigenismo y los problemas relacionados con la conceptualización de lo étnico.

Debido a la organización por parte de la revista de un foro sobre "Antropología y Marxismo" durante 1978, cuyos resultados fueron publicados posteriormente, la importancia de esta temática aparece central durante las publicaciones que la revista realizó en 1979; sin embar-

<sup>3</sup> Una lista de los temas en que se ha dividido el contenido de la revista se encuentran en el Índice General.

<sup>4</sup> Específicamente el número doble 13-14, así como el número 17.

go, debe considerarse este foro como el elemento central para explicar la importancia que esta discusión adquirió durante este año. En realidad no será sino hasta 1984, cuando se vuelven a publicar algunos artículos relacionados con este tema, los cuales fueron resultado, a su vez, de la organización de un ciclo de conferencias en coordinación con el CIESAS para conmemorar el centenario de la muerte de Marx. Por lo demás, la revista no ha publicado artículos relacionados con esta temática en otros años.

La presentación en la revista de artículos de teoría antropológica en general fue una constante en los primeros años de la revista, especialmente en 1977 cuando se realizó un homenaje a la obra *La Sociedad Antigua* de Morgan, a raíz del centenario de su primera edición; sin embargo, a partir de 1981 la ausencia de los mismos es notoria.

La presencia de otras temáticas ha estado determinada por la organización de los números. El parentesco, por ejemplo, dio lugar a un número temático (el 18), publicado en 1982, sin embargo, este campo de análisis antropológico no volvió a retomarse posteriormente. Igual suerte han corrido especialidades como arqueología y lingüística ya que, en el caso de la primera además de dos documentos que encontramos publicados durante 1977, y la publicación de un número sobre arqueología e ideología en 1979, no encontramos artículos relacionados con la misma. En lingüística, además del número 22, la situación ha sido bastante similar. Lo mismo podemos decir de temas como las elecciones (1984), antropo-

logía médica (1985 y 1988), colonialismo (1975, 1976 y 1987), clase obrera (1986), estudios urbanos (1984), entre otros.

En términos geográficos, más del 45% de los diversos documentos editados por la revista tienen como campo de estudio a México, donde destacan los estados de Chiapas (la región de los Altos), Sonora (estado al que se le dedicó un número temático), el estado de México, Guanajuato (especialmente la región del Bajío), Michoacán y Morelos, siguiéndole en orden de importancia aquellos que se refieren tanto a América Latina en general, como los relacionados con los procesos sociales que se han suscitado en Guatemala y Nicaragua. Con respecto a estos dos últimos países, es importante mencionar que, en su momento, se consideró que tanto los movimientos guerrilleros como la problemática étnica jugaban un papel esencial en la comprensión del devenir centroamericano y, por ello, se pretendió realizar una labor de difusión de investigaciones, así como de documentos de organizaciones de diversa índole pertenecientes a dichos países.

En síntesis podemos decir que, en primer lugar, especialidades como antropología física, etnohistoria y en menor medida la arqueología y temas tales como antropología mexicana, antropología política, ciencia y compromiso, cultura popular, entre otros, por no hablar de temas como Mesoamérica, tienen una reducida representatividad en el contenido de la revista. Independientemente de que algunos de estos temas han sido dejados de lado al realizarse una búsqueda de nuevas problemáticas, el hecho es que deben dar

lugar a una reflexión sobre los objetivos que la revista estableció al iniciar su labor hace catorce años, ya que dentro de ellos se encontraba el difundir a la antropología como una ciencia integral.

En segundo lugar, a pesar de que el Consejo Editorial de la revista ha pretendido conformarse de manera amplia, no podemos decir que al interior del mismo estén representadas tanto las especialidades, como las corrientes o tendencias prevaletentes en la antropología mexicana. Esto evidentemente ha dado lugar a sesgos en los intereses que la revista ha expresado en su línea editorial. No considero que la falta de representatividad de todas las tendencias sea en sí un problema, pues la revista nunca ha pretendido erigirse en una entidad globalizadora de la antropología que se realiza en México, pero sí, como hemos dicho, de la unidad de la ciencia antropológica como tal, por lo que es importante considerar que una de las labores que están pendientes es la de ampliar y enriquecer su contenido con investigaciones en otras especialidades.

En tercer lugar, la línea editorial de la revista se ha visto determinada, muchas veces, por la propuesta de edición de material que, sin corresponder necesariamente a problemas que en ese momento se hallaban en el centro del debate, llenaban un vacío en algún campo del

conocimiento. Esto, a mi parecer, si bien ha dado lugar a una diversificación del contenido, también ha resultado en un cierto eclecticismo de su línea editorial. Muchas veces es difícil predecir cuál será el derrotero de la revista.

Otra de las labores, por tanto, sería el establecimiento de una línea editorial más definida tanto teórica como temática. No obstante, habría que anotar que ha sido una constante la falta de material para publicación, lo que frecuentemente ha restringido las opciones editoriales. Por supuesto, esto no quiere decir que los criterios para edición del material no hayan sido constantes en relación a calidad, originalidad e interés. Sin embargo, la frecuente escasez de material hace necesario reflexionar sobre, por lo menos, dos aspectos: o la revista no ha sabido implantar los medios para agenciarse material, o son pocos los investigadores que escriben (o quizá la mayoría escribe poco). En caso de que el primer aspecto sea el determinante, habría que buscar los medios para ampliar la gama de vínculos con instituciones que realizan investigación en ciencias sociales. En el caso del segundo ¿qué podemos decir? Solamente que la revista seguirá intentando ser un foro de discusión y un medio de divulgación de los trabajos que realizan los antropólogos en nuestro país.